



**COMPAÑÍA DE TRASPORTES
ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSESTRELLA DEL CHACO
ESTRECHACO S.A**

El Chaco-Napo

ACTA NO.001-2016

JUNTA ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, a los 29 días del mes de enero de 2016, se reúnen en junta ordinaria los accionistas de la **COMPAÑÍA E TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSESTRELLAS DEL CHACO ESTRECHACO S.A**, en la sala de reuniones de la misma; mediante convocatoria entregada el 21 de enero de 2016; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, y contador relacionado al balance del ejercicio económico del 2015.
5. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.
6. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2015.
7. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el periodo 2016-2017.
8. Elección y posición del nuevo Presidente para el periodo 2016-2017.
9. Lectura y aprobación de las Actas de Junta.
10. Lectura y aprobación del reglamento interno en segunda instancia.
11. Resoluciones
12. Clausura

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se constata los quórum reglamentarios; registrados los accionistas: Marianella Chicaiza, Roberto Quishpe, Manuela Espinoza y Clemencia Velasco.

Se da lectura a la justificación correspondiente de la señora Lascano Maria.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Se instala la sesión a las 09:14 (nueve y catorce de la mañana), por parte de la accionista Jenny Díaz.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el orden del día por la totalidad de los accionistas con la siguiente observación:

- ✚ Se cambie el punto 10mo (décimo) **LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO EN SEGUNDA INSTANCIA** a **APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO EN SEGUNDA INSTANCIA**



**COMPAÑÍA DE TRASPORTES
ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSESTRELLA DEL CHACO
ESTRECHACO S.A**

El Chaco-Napo

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, COMISARIO, Y CONTADOR RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

La ingeniera Nydia Chicaiza CONTADORA CPA da a conocer el Balance General al 31 de diciembre de 2015; con un activo \$15392,11; un pasivo 10515,10; y un patrimonio de 4877,01; se pone a consideración el balance e informe presentado por la Contadora; mismo que se aprueba por unanimidad por los accionistas.

5. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

La ingeniera Nydia Chicaiza CONTADORA CPA da a conocer el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2015; con una utilidad de \$111,85 se pone a consideración el balance e informe presentado por la Contadora; mismo que se aprueba por unanimidad por los accionistas.

6. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

La señora Marianella Chicaiza manifestó que las utilidades deberían quedarse como utilidades para capitalizarse.

Los presentes aprobaron la moción de la señora accionista Marianella Chicaiza.

7. NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL PERIODO 2016-2017.

La señora Clemencia Velasco mocionó a la señora Jenny Díaz como candidato a Comisario, al no haber más mociones se procede a la respectiva votación la totalidad de los presentes votaron a favor de la señora Jenny Díaz, para que se desempeñe en el cargo de comisaria para el periodo 2016-2017.

De tal forma la asamblea procede a posesionar legalmente a la dignidad elegida democráticamente de tal forma se precede hacer el juramento de rigor en el mismo que se consulta si ella jura o promete cumplir con el cargo y obligaciones que la Compañía encargue durante su mandato, para lo que responde que si lo cumplirá que ella os premie caso contrario os demande.

La señora Clemencia Velasco mocionó a la señora Marianella Chicaiza como candidato a Comisario Suplente, al no haber más mociones se procede a la respectiva votación la totalidad de los presentes votaron a favor de la señora Marianella Chicaiza para que se desempeñe en el cargo de comisaria suplente para el periodo 2016-2017.



**COMPañÍA DE TRASPORTES
ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSESTRELLA DEL CHACO
ESTRECHACO S.A**

El Chaco-Napo

De tal forma la asamblea procede a posesionar legalmente a la dignidad elegida democráticamente de tal forma se precede hacer el juramento de rigor en el mismo que se consulta si ella jura o promete cumplir con el cargo y obligaciones que la Compañía encargue durante su mandato, para lo que responde que si lo cumplirá que ella os premie caso contrario os demande.

8. ELECCIÓN Y POSICIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE PARA EL PERIODO 2016-2017.

La señora Jenny Diaz mocionó al señor Roberto Quishpe como candidato a Presidente, al no haber más mociones se procede a la respectiva votación la totalidad de los presentes votaron a favor del señor Roberto Quishpe, para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE para el periodo 2016-2017.

De tal forma la asamblea procede a posesionar legalmente a la dignidad elegida democráticamente de tal forma se precede hacer el juramento de rigor en el mismo que se consulta si el jura o promete cumplir con el cargo y obligaciones que la Compañía encargue durante su mandato, para lo que responde que si lo cumplirá que él os premie caso contrario os demande.

9. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE JUNTA.

Se dio lectura al acta Nro. 33 en dónde se aprueba de forma unánime con la siguiente información:

Que en las próximas sesiones o reuniones de trabajo hay que ir al punto caso contrario nos estaríamos alargando (moción expuesta por el señor Roberto Quishpe aceptada por todos).

10. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO EN SEGUNDA INSTANCIA.

Una vez conocido el texto del reglamento interno de la Compañía se aprueba favorablemente por todos los presentes.

11. RESOLUCIONES

- a) Aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2015; con un activo \$15392,11; un pasivo 10515,10; y un patrimonio de 4877,01.
- b) Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2015; con una utilidad de \$111,85
- c) Destinar las utilidades para capitalización.
- d) Designar y posesionar a la Señora JENNY BANESEA DIAZ DIAZ con cedula de ciudadanía Nro. 1500650856 como Comisario Principal de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Transestrellas del Chaco Estrechaco S.A. (2016-2017).
- e) Designar y posesionar a la Señora MARIANELLA FRANSISCA CHICAIZA ESPINOZA con cedula de ciudadanía Nro. 1500813447 como Comisario Suplente de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Transestrellas del Chaco Estrechaco S.A. (2016-2017)



**COMPAÑÍA DE TRASPORTES
ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSESTRELLA DEL CHACO
ESTRECHACO S.A**

El Chaco-Napo

- f) Designar y posesionar al señor ROBERTO QUISHPE como PRESIDENTE de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Transestrellas del Chaco Estrechaco S.A. (2016-2017)
- g) Aprobar el reglamento interno en segunda instancia quedando este vigente a partir de la presente fecha.

12. CLAUSURA

Se clausura la sesión siendo las 10h57 (diez y cincuenta y siete de la mañana).

Sr. Roberto Quishpe
PRESIDENTE



Sra. Manuela Espinoza
SECRETARIA